

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
26 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

En las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) ubicada en Av. Tepeyac No. 4800, Colonia Prados Tepeyac, 45050 Guadalajara, Jalisco siendo las **17:06 diecisiete horas con seis minutos** del día jueves 26 veintiséis de noviembre del año dos mil quince, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2015 dos mil quince, convocada y presidida por el Licenciado, José Bautista Farías, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **FRANCISCO XAVIER ORENDÁIN DE OBESO, MARCELA VELASCO VALDIVIA, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ, ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE Y JOSÉ BAUTISTA FARIÁS.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma de las actas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de agosto del año 2015 y la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre del 2015.
III.	Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2016.
IV	Informe por parte de las comisiones del Consejo Consultivo.
V	Presentación del informe anual de actividades del Lic. José Bautista Farías en su carácter de presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI	Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2015 - 2016 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de

	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VII	Asuntos Varios.
VIII	Clausura de la Sesión.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo anterior pregunto si tienen alguna observación dentro de este punto y si en votación económica aprueban el orden del día.

Se declara aprobado el orden del día y pasando al **I (PRIMER) punto** le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **Francisco Xavier Orendáin De Obeso (PRESENTE)**
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- **Marcela Velasco Valdivia (PRESENTE)**
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
- **Edmundo Romero Martínez (PRESENTE)**
Representante de la Universidad Panamericana (UP)
- **César Omar Avilés González (PRESENTE)**
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)
- **Luis Manuel Del Valle López (PRESENTE)**
Consejero Ciudadano
- **Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE)**
Consejero Representante de la Sociedad Civil
- **Lic. José Bautista Farías (PRESENTE)**
Consejero Ciudadano Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidente que no contamos con quórum para iniciar la sesión. A su vez doy cuenta a este Consejo, del oficio remitido por la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco COPARMEX, donde se designa a la Lic. Virginia Romero Jiménez, como consejera suplente ante éste órgano colegiado.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, en razón de lo anterior le solicito a la Lic. Virginia Romero Jiménez, pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejera suplente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco”

Si protesto.

Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Secretario de nueva cuenta le solicito verifique la existencia de quórum para iniciar la sesión.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Le informo presidente que con la inclusión de la consejera suplente representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco, y atendiendo al artículo 53 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, contamos con quórum legal para iniciar la sesión presidente.

Asimismo, doy cuenta a este Consejo y agradezco la presencia de los consejeros que conforman el pleno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, la consejera ciudadana **Olga Navarro Benavides**.

Sean todos bienvenidos.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias secretario; en razón de lo anterior se declara instalada la sesión.

Pasando al **II (SEGUNDO)** punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma de las actas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de agosto del año 2015 y la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre del 2015, mismas que fueron circuladas por el Secretario Técnico de este Consejo, pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se pueden aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse **aprobado por todos los Consejeros**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en los documentos correspondientes.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **III (TERCER)** punto del orden del día en lo correspondiente a:

Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2016, pongo a su consideración la propuesta de calendario para realizar las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo del año 2016, quedando de la siguiente manera:

Primera sesión ordinaria - jueves 25 de febrero del 2016

Segunda sesión ordinaria - jueves 26 de mayo del 2016

Tercera sesión ordinaria - jueves 25 de agosto del 2016

Cuarta sesión ordinaria - jueves 24 de noviembre del 2016

Con este calendario, estaríamos acatando los tiempos que marca la Ley, por lo cual les pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación dentro de este punto.

En razón de no existir observaciones, en votación económica les pregunto si aprueban el calendario de sesiones.

Por unanimidad, **se declara aprobado el calendario de sesiones del próximo año 2016.**

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **IV (CUARTO)** punto del orden del día, respecto al *Informe por parte de las comisiones del Consejo Consultivo*, les pregunto si tienen algo que comentar al respecto.

Cabe mencionar que en la sesión pasada **se aprobó que las comisiones de trabajo enviaran al Consejo Consultivo un informe de avances de sus actividades**; por lo que cedo el uso de la voz a los integrantes de las comisiones.

Consejera Marcela Velasco Valdivia en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con respecto a la comisión de evaluación del desempeño del ITEI, integrada por el Lic. Luis Manuel Del Valle López y el Dr. José Arturo Santacruz y su servidora.

Nos hemos reunidos y se definió lo siguiente:

OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ITEI:

Evaluar el desempeño del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco con tres actividades básicas:

1. Evaluación del procesamiento de información que proporcionan los sujetos obligados al Instituto;
2. Evaluación del desempeño del Instituto en atención a los usuarios y,
3. Evaluación de la eficiencia en el uso de los recursos del Instituto.

El recurso a utilizar es la propia información que genera el Instituto y se encuentra publicada en la página web, la cual se hará a través del trabajo de los miembros de la comisión y de expertos que apoyen en todos los temas relacionados.

Se tiene programado tener reuniones mensuales.

Derivado de las actividades de este año, ya contamos con una serie de recomendaciones por parte de nuestros compañeros consejeros las cuales vamos a tomar en cuenta.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, doy cuenta que se integra a esta sesión, José Arturo Santa Cruz Díaz Santana, consejero representante de la sociedad civil.

Consejero José Arturo Santa Cruz Díaz Santana en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo quisiera añadir que en adición a lo que dijo la consejera Marcela, contamos con una propuesta del propio Instituto en términos de indicadores, y existe una metodología desarrollada al interior del ITEI, la cual es de utilidad a la hora de aplicarla evaluación y para lo cual tenemos planeado reunirnos con personal del área para que nos comparta dicha metodología.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias en virtud de que no existe informe por parte de alguna otra comisión, pasando al V (QUINTO) punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Presentación del informe anual de actividades del Lic. José Bautista Farías en su carácter de presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presento a ustedes el informe de actividades que comprende del 26 de febrero al 26 de noviembre de 2015, periodo durante el cual tuve el honor de presidir. Como es de su conocimiento, durante este tiempo se efectuaron diversas actividades y eventos relacionados con las funciones sustantivas de este Consejo en las que todos estuvimos involucrados. A continuación presento a ustedes un recuento de las acciones más destacadas.

Antes de continuar, doy la bienvenida al consejero Francisco Javier González Vallejo, el cual nos acompaña en ésta sesión.

El 26 de febrero del año en curso, se presentó y aprobó por este Consejo, la propuesta de plan de trabajo en torno a cuatro ejes:

- i) la evaluación del desempeño del ITEI;
- ii) la designación de consejeros que presiden el órgano rector del ITEI;
- iii) la definición de lineamientos de política pública y,
- iv) las actividades formativas, de difusión y de relaciones externas, mismo que fue aprobado por unanimidad. En dicha sesión también se aprobó la conformación de cuatro comisiones con el fin de desarrollar los objetivos y las acciones pertinentes de cada eje de trabajo citado.

En esta sesión se acordó la conformación de una comisión para evaluar la página web del ITEI en respuesta a una solicitud expresa de la Dirección de Evaluación de dicho organismo. También se aprobó cambiar las sedes de las reuniones de este Consejo a los espacios de los organismos que la conforman de manera rotativa, con la finalidad de propiciar un mayor acercamiento entre éstos.

Así mismo se aprobó hacer un pronunciamiento público, como Consejo Consultivo, en torno a las modificaciones que pretendían realizar los Senadores sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sobre este asunto, el 4 de marzo de 2015 se llevó a cabo la conferencia de prensa en las instalaciones del ITEI y se entregó tanto a los medios de comunicación como a los Senadores por Jalisco –vía electrónica- nuestro posicionamiento sobre este tema.

El Consejo Consultivo también se hizo presente en dos foros de análisis sobre la armonización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (LTAIPEJ) y la Ley General de Transparencia citada, el primero celebrado el 19 de mayo en el Congreso del Estado de Jalisco en la que participé con una ponencia y el segundo el 10 de julio en el Club de Industriales de esta ciudad. En el segundo foro contó con la participación de la Senadora Laura Rojas Hernández, de Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI, de Agustín Ramírez representante de la Amedi Nacional y Ricardo Jiménez González, coordinador nacional de CIMTRA. Ambos foros fueron convocados por el Congreso del Estado de Jalisco, el ITEI, Cimtra, la Amedi y el Cesjal.

El 20 de febrero del presente, los integrantes de la comisión de evaluación de la página web del ITEI, sostuvimos una reunión con el Dr. Alfonso Hernández, de la Dirección de Evaluación del ITEI, con el fin de conocer la metodología de evaluación aplicada a los sujetos obligados. De abril y mayo se llevaron a cabo las revisiones de la página web del ITEI; la integración y presentación de resultados se hicieron en junio de ese año.

El 4 de junio del año en curso se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de este Consejo, efectuada en las instalaciones de Casa Iteso-Clavigero, en la que se aprobó el documento normativo interno del Consejo Consultivo del ITEI. Así mismo, la comisión de designación de Consejeros, integrada en ese momento por Olga Navarro (actual consejera de la dirección del ITEI), Daniel Villanueva, Cesar Omar Avilés y José Bautista, dio a conocer su propuesta de trabajo. Las demás comisiones no presentaron avances. En esta sesión se aprobó la propuesta de crear un espacio virtual con la finalidad de favorecer la comunicación entre los miembros de este consejo.

A solicitud e invitación de la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, durante los meses de junio y julio, una comisión de este consejo conformada por la Lic. Marcela Velasco, representante de la UNIVA; la Mtra. Ana Sofía Torres Menchaca, representante del ITESO, el Lic. César Omar Avilés González, representante de la UdeG y un servidor, participamos en el comité de selección de ponencias de la mesa de trabajo denominada: "Diez años de transparencia en Jalisco". Se revisaron y calificaron un total de trece ponencias, de las cuales se aprobaron seis que obtuvieron la más alta calificación, para ser presentadas y premiadas en el Foro: "Diez años de transparencia en Jalisco", celebrado el 14 de julio del presente en el Auditorio de la Coparmex-Jalisco, en el que tuve el honor de participar como moderador de esta mesa.

El 27 de agosto de este año, en las instalaciones de la Biblioteca Juan José Arreola de la Universidad de Guadalajara, se presentó y aprobó el organigrama del Consejo Consultivo que propuso el Lic. Miguel Hernández Velázquez, Secretario de este consejo. Igualmente se aprobó la evaluación de la página del ITEI y se acordó seguir participando en las futuras evaluaciones como una acción más de éste Consejo.

El 24 de septiembre del presente año, celebramos nuestra primera sesión extraordinaria abierta en las instalaciones del ITEI, cuyo tema central fue el análisis y propuestas de mejora al dictamen que aprobó el H. Congreso del Estado de Jalisco el 23 de julio de 2015, de diversos artículos de la LTAIEJ con el objetivo de armonizar la citada ley con la Ley General de esta materia, en la que participaron como invitados especiales integrantes de organismos civiles, ciudadanos y el propio ITEI. Derivado de esta sesión se elaboró un total de 43 propuestas de mejora al marco normativo, de las cuales 34 fueron respaldadas por el pleno de este consejo, mismas que después serían entregadas por el Consejo Directivo del ITEI al Ejecutivo del Estado para su aprobación y presentación al Congreso local. Como es del conocimiento de todos ustedes, el 21 de octubre del presente año, el Poder Legislativo aprobó 15 modificaciones a la citada ley, tomando como base las propuestas aprobadas por este consejo.

Cabe señalar el destacado papel que jugaron las organizaciones civiles (como Amedi, Cimtra, la Academia Jalisciense del Derecho a la Información, Profesionales por la Ética), ciudadanas y ciudadanos, así como los medios de comunicación en la visibilización de los retrocesos que se pretendían imponer al marco normativo de transparencia. A este respecto, me tocó participar en entrevistas y mesas de análisis en el Canal 7, Canal 44, así como en algunos medios impresos como Mural, El Informador y Reporte Índigo.

Por otra parte, dos integrantes de este consejo participamos en la evaluación de 112 videos del 3er Concurso Nacional de Cinecortos "Con...Secuencia Transparencia en Movimiento", en las categorías de acción en vivo y animación, quedando seleccionados siete trabajos de cada categoría. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 22 de octubre de 2015 en Cinépolis de Plaza Galerías en Zapopan, Jalisco.

A manera de balance del trabajo efectuado durante el 2015, es importante reconocer que gran parte de la fortaleza del trabajo de este Consejo está en su conformación plural de diversos organismos de la sociedad civil, la participación y oportuna defensa del marco normativo del derecho de los ciudadanos a la información, así como en el apoyo institucional que brinda el secretariado técnico de este consejo, presidido por el Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez con el invaluable apoyo de Carolina Olivares. Aunado a esto, valoro positivamente el respaldo que hemos tenido del órgano directivo del Instituto integrado por Cynthia Cantero, Francisco González y Olga Navarro.

En contraste, la parte más débil del Consejo ha sido el poco avance –en algunos casos nulo– del trabajo de las comisiones. A estas alturas solo dos comisiones de las cuatro creadas, ha presentado su propuesta de trabajo en el pleno de este consejo; y solo una ha propuesto un documento sobre su encomienda central que es la de designación de consejeros del ITEI. Considero que esta es una situación que debemos abordar y resolver a la brevedad posible dado que a mediados de 2016 se renuevan los cargos de dos consejeros del órgano garante, lo que implicará evaluar el desempeño tanto del ITEI como de éstos, así como proponer e implementar una metodología para la designación de los consejeros de este órgano garante. Es decir, al menos dos comisiones están implicadas en esta tarea: la de evaluación del desempeño y la designación de consejeros del ITEI.

En mi opinión, salvo la participación que hemos tenido como consejo en la discusión de los cambios al marco normativo de transparencia a nivel local, nuestra presencia en la opinión y espacio público sobre este tema es aún muy limitada, así como también nuestras relaciones con otros actores sociales (más allá de los que integramos el CCI). Hay pues, mucho trabajo por delante.

Propongo que discutamos en la próxima sesión (ordinaria o extraordinaria) algunos cambios a nuestro reglamento interno del Consejo, ya tiene lagunas que conviene atender, por ejemplo: no existe la figura de presidente, ni atribuciones ni obligaciones de éste; tampoco aparecen las comisiones que se aprobaron en la primera sesión ordinaria de este año.

También quiero someter a su consideración la creación de la figura de vicepresidente, para que juntos vayan trabajando y de esta manera hacer más fácil los procesos de transición y se logre un trabajo en equipo.

Finalmente, quiero agradecer a todos los miembros de este Consejo Consultivo, incluyendo al Secretariado Técnico, su colaboración y apoyo en las actividades realizadas durante el presente periodo, y exhortarlos a mantener el interés y su activa participación en el fortalecimiento de este organismo en su aporte a la cultura de la transparencia en nuestro estado.

Ese es el informe que pongo a consideración de ustedes.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, yo solo quiero reconocerle y felicitarlo por esta gran labor realizada frente a este Consejo Consultivo, seguro estoy que el nuevo presidente hará una labor igual, ya que hay mucho camino por recorrer y hemos ido profesionalizando este consejo, y no me queda más que agradecerle y felicitarlo.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias secretario y pasando al VI (SEXTO) punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2015 - 2016 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, hago entrega del cargo de consejero presidente, el cual presidí en el periodo 2014 – 2015, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 punto 5, el cual señala que, la presidencia del Consejo será en forma rotativa, anual y en estricto orden alfabético por apellido de entre los Consejeros; en ese tenor y de acuerdo al actual listado de los miembros del Consejo Consultivo, el cual se encuentra en la carpeta de cada uno de ustedes, corresponde la presidencia a partir de la siguiente sesión, **al Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce**; por lo anterior, le solicito pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco”

Consejero Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si protesto.

Consejero José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Enhorabuena.

Para el buen seguimiento de la sesión y continuando con el **VII (SÉPTIMO)** punto del orden del día, que corresponde a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo comentarles que de no existir inconveniente, se dé el uso de la voz a los consejeros del Instituto de Transparencia, toda vez que en el reglamento los únicos que tienen derecho a voz y voto son los integrantes del consejo consultivo, por lo cual someto a votación dar el uso de la voz a los consejeros.

Aprobado por unanimidad el uso de la voz a los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Consejero Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo comentarles que a nivel federal ya se está discutiendo la Ley General de Archivos, que va a repercutir a este consejo y podemos ir revisando este tema,

sobre todo porque en Jalisco ya está una iniciativa de ley de datos abiertos, la cual empalma con la ley de archivos.

Si no tenemos buenos archivos, no hay datos que proporcionar.

Vale la pena revisar que está haciendo la Universidad de Guadalajara en este tema, ya que al ser tan robusta puede sentar precedente.

Consejero César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Quisiera comentar con respecto a las reformas a la Ley de Transparencia que se hicieron recientemente, la realidad es que haciendo un análisis encontramos cuestiones que consideramos se pueden mejorar, quizás el momento no es el más oportuno, sin embargo no me queda claro cuántas de las recomendaciones que emitimos fueron incorporadas a la actual Ley, mi llamado es no dejarlo pasar y seguir perfeccionando.

Con respecto a lo que comentaba el Mtro. Alberto Bayardo, les comparto que la Universidad de Guadalajara, como muchas instituciones públicas del Estado tienen un problema de archivos, ya que no hay lineamientos, reglamentos o criterios que regulen el actuar archivístico.

En la Universidad de Guadalajara, consideramos que esto no puede seguir así tanto por eficiencia administrativa como por rendición de cuentas, ya que estas se rinden con documentos y si no están debidamente ordenados se pierden, también previendo que viene la legislación secundaria en materia de archivos.

Estamos trabajando en la creación del Cuadro de Clasificación Archivística, que indique como clasificar los archivos.

Acabamos de arrancar los trabajos en toda la red universitaria, ya que todas deben participar para que aporten los elementos que integren el Cuadro, y aprovecho para pedir su respaldo en el sentido de hacer una manifestación para que este proyecto pueda ser respaldado por el consejo consultivo.

Muchas gracias

Consejera Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias estimados miembros, para mí es un honor que me concedan el uso de la voz.

Traigo en esta ocasión un mensaje de la presidenta Cynthia Cantero Pacheco, en el cual les agradece todo el trabajo realizado por parte del consejo consultivo, principalmente en el tema de la elaboración de las propuestas presentadas para el proyecto de la Ley de Transparencia y nos invita a seguir sumando.

Y a título personal quiero agradecerles e invitarlos a seguir construyendo, la sociedad lo necesita ya que hay cosas positivas y que pueden mejorar.

Ustedes este año que viene van a definir el rumbo de la transparencia en Jalisco, van a elegir consejeros, van a trabajar en las comisiones e invitarlos a que acerquemos a los miembros de las instituciones a las que pertenecemos, acercar a jóvenes y empresarios.

Muchas gracias por el espacio.

Consejero Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo un comentario, después de haber escuchado a Alberto Bayardo y Omar Avilés, yo sugeriría que creemos la **Comisión de Archivos Abiertos y accesibilidad** para que en Jalisco no nos quedemos rezagados y pongamos nuestro granito de arena.

Consejero José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Licenciado, me parece un tema relevante y sugiero que se aborde con mayor profundidad en la siguiente sesión con una propuesta más formal, si están de acuerdo, favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Pregunto si hay algún otro tema.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, si me permite nada más agradecerle a la consejera Marcela Velasco por su hospitalidad y quedaría pendiente definir donde será la siguiente sesión.

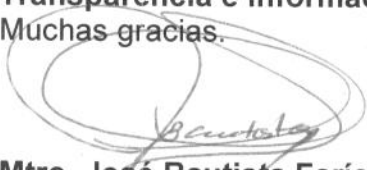
Consejero José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Para la siguiente sesión se propone que se realice en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, someto a su consideración esta propuesta.

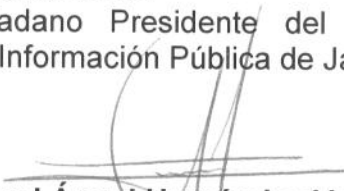
Se aprueba por unanimidad que la próxima sesión se realice en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Por lo que respecta al punto **VIII (OCTAVO)** del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **18:26 dieciocho horas con veintiséis minutos** se clausura la **Cuarta Sesión del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.**

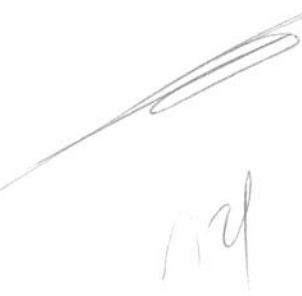
Muchas gracias.


Mtro. José Bautista Farías

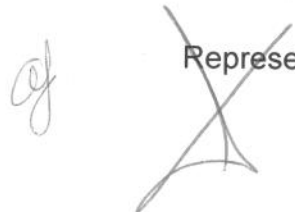
Consejero Ciudadano Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

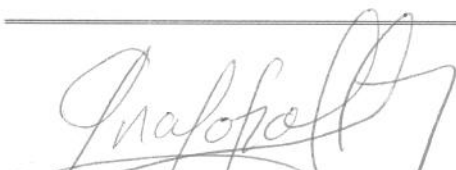

Licenciado. Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.


Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)


Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)


Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



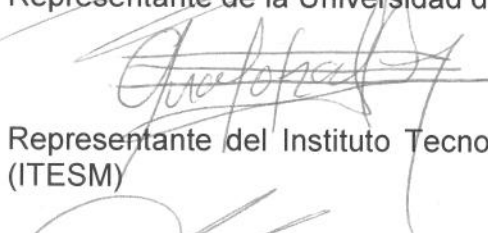
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

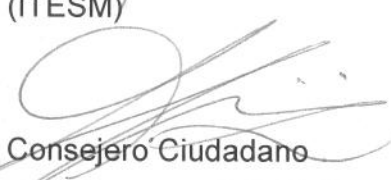


Representante de la Universidad Panamericana (UP)

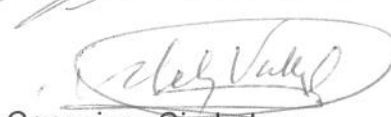
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)



Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)



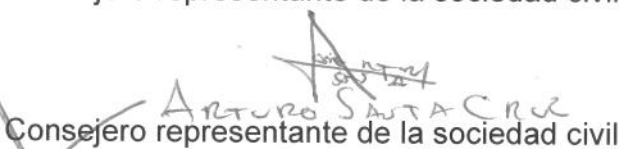
Consejero Ciudadano



Consejero Ciudadano

Consejero representante de la sociedad civil

Consejero representante de la sociedad civil



ARTURO SANTACRUZ

Consejero representante de la sociedad civil